

Blu Radio / Judicial / Roa sigue como presidente de **Ecopetrol** pese a imputaciones; Junta Directiva ratificó su apoyo

Roa sigue como presidente de **Ecopetrol** pese a imputaciones; Junta Directiva ratificó su apoyo

Para el 12 de marzo está programada la imputación por presunta violación de los toques de financiación de la campaña presidencial.



Ricardo Roa en medio de una rueda de prensa en agosto de 2024. Foto: Presidencia.



Por: Redacción BLU Radio | 19 de Feb, 2026



Actualizado: 19 de feb, 2026

Ricardo Roa seguirá como presidente de Ecopetrol pese a las investigaciones en su contra. Así lo ratificó este jueves la Junta Directiva de la compañía, de la cual Ángela María Robledo es presidenta e Hildebrando Vélez, vicepresidente.

A través de un comunicado, la junta aseguró que debe prevalecer el respeto por la presunción de inocencia y su derecho al debido proceso y, para evaluar cualquier impacto de los procesos en la compañía, **mantiene activo el protocolo necesario.**

"El protocolo incluye el requerimiento formal de información al presidente de la compañía y a las autoridades competentes. De acuerdo con el deber de lealtad, **Ricardo Roa mantiene informada a la máxima dirección**, que a su vez puso en marcha los procesos internos y las acciones definidas dentro del marco del sistema de gestión de cumplimiento que ha venido aplicándose, con el fin de evaluar eventuales implicaciones para Ecopetrol", explicó la junta.

Lea también:



Opinión

 Continuidad de Ricardo Roa como presidente de Ecopetrol perjudica a la principal empresa del país

Dicho monitoreo seguirá para tomar las medidas necesarias con el fin de **proteger los números y reputación de la compañía**, a propósito de la Asamblea de Accionistas convocada para el próximo 27 de marzo.

"Es compromiso de la Junta Directiva garantizar la confianza de los inversionistas y de los grupos de interés, al igual que asegurar la sostenibilidad financiera, los valores y la gobernanza de la empresa", reiteraron.



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol. Foto: Blu Radio.

Lo más reciente

Cultura

- 1 ¿Qué hacer con un hijo therian?
Guía para padres que no saben cómo reaccionar

Antioquia

- 2 Autoridades investigan presunto abuso sexual a menor de edad en corregimiento de Medellín

Fútbol

- 3 La Selección Colombia cayó ante Brasil y complicó su camino en el Sudamericano Sub 20

Mundo

- 4 Parlamento de Venezuela aprueba por unanimidad ley de amnistía para presos políticos

Nación

- 5 SENA abre convocatoria nacional para mujeres: podrán certificar su experiencia laboral de esta forma

Roa enfrenta dos procesos de imputación relacionados con hechos ocurridos durante su gestión como gerente de la [campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022](#) y por presunto tráfico de influencias.

Para el 12 de marzo está programada la imputación por presunta violación de los topes de financiación de la campaña presidencial. La decisión se da luego de que el Consejo Nacional Electoral sancionara la campaña por ocultar gastos y recibir financiación de fuentes prohibidas, en una votación de 6 a 3. Según la ponencia aprobada, **la campaña habría violado los topes de gasto en \$3.042 millones y ocultado \$3.698 millones.**

En detalle, durante la primera vuelta se dejaron de reportar 2.611 millones de pesos, de los cuales 2.459 millones excedieron los topes permitidos. En la segunda vuelta, se omitieron **1.087 millones, de los cuales 583 millones también violaron los límites legales.** Por estos hechos, Roa, como gerente de campaña, junto con la auditora María Lucy Soto y la tesorera Lucy Mogollón, deberán pagar multas que suman 5.922 millones de pesos.

Y un día antes, es decir, el **11 de marzo, Roa será imputado por un segundo proceso, esta vez por tráfico de influencias.** La Fiscalía lo señala de haber favorecido a Juan Guillermo Mancera, un coronel retirado que previamente le habría facilitado la compra de un apartamento a bajo precio y que posteriormente resultó beneficiado con un contrato relacionado con el multimillonario negocio de regasificación en el Caribe adjudicado por Ecopetrol a una empresa vinculada con él.

Únase a nuestro canal de Whatsapp y manténgase al tanto de los hechos más relevantes.

📰 **Siganos en Google Noticias con toda la información de Colombia y el mundo.**

Relacionados

Ecopetrol

Ricardo Roa



Síguenos en:

WhatsApp Facebook Instagram Twitter YouTube

Más contenido en  YouTube

Descarga nuestra app en 

Descarga nuestra app en 

RED DE PORTALES

Noticias Caracol

Caracol Televisión

Go! Caracol

La Kalle

HJCK

DiTu

El Espectador

Teatro Mayor

Caracol Internacional

Caracol Corporativo

Caracol Next

SERVICIOS CORPORATIVOS

Servicio al televidente

Defensor del televidente

TDT

Código del buen gobierno

Contáctanos

Clientes y proveedores

Paute con nosotros

Mapa del sitio

LEGAL

Condiciones de acceso a la red

Responsabilidad corporativa

Política de tratamiento de la información

Política de cookies

Términos y condiciones

El uso de este sitio web implica la aceptación de los [Términos y condiciones](#) y [Políticas de Tratamiento de la Información](#) de CARACOL TELEVISIÓN S.A. Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2025.

MIEMBRO DE:



COLOMBIA